

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Cuenca, hoy primero de abril del dos mil trece, a las 10:00 am, en el inmueble ubicado en la calle Remigio Tamariz 5-13 y Alfonso Borrero, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de **A.J.IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA.LTDA.**, se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

| Nombres y apellidos del accionista y representante | Accionistas | Votos |
|-----------------------------------------------------------|--------------------|--------------|
| Ana Isabel Idrovo Alvarado | 90 % | |
| Víctor Antonio Idrovo Astudillo | 10 % | |
| | | |
| Total | 100% | |

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de Cuatrocientos dólares con 00/100 de los Estados Unidos de América.

Actúa como Presidente de Junta el señor Víctor Antonio Idrovo Astudillo y como secretario la señora Ana Isabel Idrovo Alvarado en sus calidades de Presidente y Gerente General de la misma, en su orden.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2012.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

Los socios deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2012.

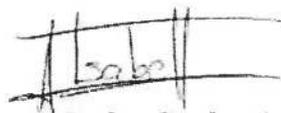
Luego, los socios por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 11:00 am.

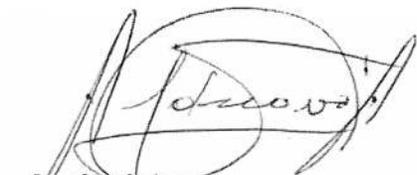
Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



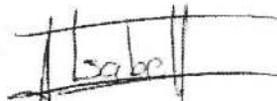
Presidente de Junta
Víctor Antonio Idrovo Astudillo
CI: 010069727-5



Secretario de Junta
Ana Isabel Idrovo Alvarado
CI: 0103682753



Accionista
Víctor Antonio Idrovo Astudillo
CI: 010069727-5



Accionista
Ana Isabel Idrovo Alvarado
CI: 0103682753